

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2013**

**(27-MARZO-2013)**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda., calle Lizardo García E8 – 65 y avenida seis de diciembre, piso tres, de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda, encontrándose presentes los siguientes Socios: señora María Lorena Báez vera, representada por su hermano el señor Leonardo Báez Vera quien porta un poder general, propietaria de cincuenta mil (50,000) participaciones; y, el ingeniero Santiago Nicolás Báez Vera, propietario de cincuenta mil (50,000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Leonardo Báez Vera. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El señor Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2012**

*Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2012.- - Al respecto, el Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2012, el mismo que es aprobado unánimemente.*

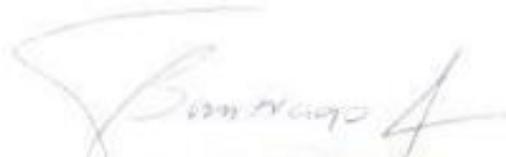
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2012, para el efecto toma la palabra el Señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de marzo y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día esto es resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2012, para esto toma la palabra el Gerente General quien manifiesta a la Junta que los resultados han derivado en una utilidad antes de impuestos y participación laboral de US\$ 199.479,25, cantidad que deberá acreditarse a Ganancias acumuladas, después del pago de participación laboral e impuestos.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Leonardo Báez Vera  
EN REPRESENTACIÓN DE  
María Lorena Báez Vera  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santiago Nicolás Báez Vera  
SOCIO  
GERENTE-SECRETARIO